CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 086 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA Y DAVID RICARDO OJEDA ARISTIZABAL

En Armenia Quindío, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Armenia las siguientes personas:

De una parte, **JUAN DAVID RIVERA MOLANO** en calidad de Supervisor y **DAVID RICARDO OJEDA ARISTIZABAL** identificado con C.C. No. 1.094.931.773 de Armenia, Quindío, en calidad de contratista con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios No. **086 DE 2026** cuya información es la siguiente**:**

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA NIT: 800.252.796-7
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C. N°1.096.032.381 de La Tebaida
CONTRATISTA	DAVID RICARDO OJEDA ARISTIZABAL C.C. N 1.094.931.773 de Armenia, Quindío.
FECHA DE INICIO	13 de octubre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	12 de diciembre de 2026
VALOR DEL CONTRATO	$7.400.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 0245 del 08 de octubre de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 0687 del 13 de octubre de 2026

JUAN DAVID RIVERA MOLANO
Supervisor

DAVID RICARDO OJEDA ARISTIZABAL
Contratista

Teniendo en cuenta que los contratos en SECOP II son electrónicos, y las actuaciones desarrolladas se entienden surtidas en tiempo real, de manera transaccional y en línea, la presente acta de inicio se entiende suscrita de manera electrónica en el día y la hora fijada por la Entidad en la plataforma SECOP II para dar inicio a la ejecución del presente contrato.